

ESCOLA MATINERA CURSO 2025/2026

El Ayuntamiento de Aldaia se prepara para la puesta en marcha del servicio de *Escola Matinera* durante el curso 2025/2026, por ello ponemos a disposición de los padres, madres y tutores/se la siguiente información sobre renovaciones, altas y bajas en el servicio:

1.RENOVACIONES

Si queréis renovar automáticamente para el próximo curso 2024/2025, tenéis que enviar un correo a gestion.matinera@gmail.com con la siguiente información:

1. Datos del/la alumno/a.
 2. Datos del padre/madre/tutor.
 3. Centro educativo.
 4. Forma de pago (domiciliación, mensualidad, bonos) confirmando la continuidad en el servicio de *matinera*.
- (Una vez comprobada la documentación que el servicio tiene del alumno/a, si fuera necesario actualizar algún documento, se lo haría saber)**

2.ALTA

En caso de ser **nuevos usuarios y usuarias** del servicio de *matinera*, se tendrán que llenar los documentos necesarios adjuntos a esta circular (INSCRIPCIÓN ESCOLA MATINERA). Una vez llenados, se deberán de remitir por correo a gestion.matinera@gmail.com.

2.1 DOMICILIACIONES

¿Quieres domiciliar el pago?

-Mensualidad domiciliada → 20€

Paso a paso:

1. La persona solicitante enviará un correo a la siguiente dirección gestion.matinera@gmail.com adjuntando esta documentación:

- Formulario de solicitud de inscripción.
- Certificado bancario o ficha de mantenimiento de terceros firmada y sellada por el banco.
- DNI de la persona titular de la cuenta bancaria.

2. Desde el departamento de Educación se validará la documentación y se



responderá vía e-mail a la persona solicitante con el justificante de inscripción.

3. Una vez confirmada y validada la inscripción, ya podrá asistir a la *Escola Matinera* en su centro educativo, en el horario de 7 a 8:45 horas.

2.2 BONOS / PAGO MENSUAL

Los bonos del curso 2024/2025 no serán válidos por no estar comprendidos en el curso escolar vigente.

Opciones:

-Bono 5 usos matinera → 10€

-Mensualidad con carta de pago → 20€

Paso a paso:

1. La persona solicitante enviará un correo a la siguiente dirección: gestion.matinera@gmail.com adjuntando esta documentación:

- Formulario de solicitud de inscripción.

2. Una vez recibida su solicitud, desde el departamento de Educación se validará el documento y se responderá vía e-mail a la persona solicitante adjuntando el documento de pago (el pago se puede realizar desde la app del banco, cajero automático o desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Aldaia).

3. Efectuado el pago, tiene que remitir el justificante de pago a la dirección gestion.matinera@gmail.com

4. Desde el departamento de Educación se le enviará la confirmación de la inscripción.

5. En caso de que pague el mes entero, recibida la confirmación, ya podrá asistir a la *Escola Matinera*, en su centro educativo, en el horario de 7 a 8:45 horas.

4. En caso de que haya solicitado **bonos** tendrá que recogerlos presencialmente para hacer uso de ellos.

3.BAJAS

En caso de **NO** continuar haciendo uso de la *matinera*, es obligatorio presentar el documento de baja del servicio. Este documento se puede encontrar adjunto a esta



circular (BAJA SERVICIO MATINERA) y se tiene que remitir al correo electrónico gestion.matinera@gmail.com

NORMAS ESCOLA MATINERA CURSO 2024/2025

- Es necesario haber rellenado la hoja de inscripción con todos los datos.
- Es responsabilidad i obligación del padre/madre/tutor/a acompañar a los alumnos hasta la llegada del monitor, ya que el Ayuntamiento de Aldaia no se hará responsable si hay algún incidente por este motivo.
- Informamos a los usuarios de bonos, que solo son válidos para el curso escolar en funcionamiento, una vez acabado el curso los bonos habrán caducado.
- **(Se informa que cualquier usuario que tenga algun pago pendiente, no podrá hacer uso del servicio hasta que no se ponga al día)**

Para resolver cualquier duda, puede telefonear al **637 557 973**.